



Contraloría del Estado



SPACHADO



CONTRALORÍA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104 NÚMERO 202/DGVCO-DOD-T-/2016

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 12 de mayo de 2016.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez
Director General del Instituto de la
Infraestructura Física, Educativa del
Estado de Jalisco (INFEJAL)
Avenida Prolongación Alcalde No. 1350,
Colonia Miraflores, C. P. 44270
Ciudad



Asunto: Informe Final de Verificación.

00

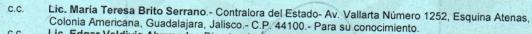
Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en sus artículos 35 y 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación Nº 373/2015 comunicada mediante el oficio Nº 5183-DGVCO-DOD-T/2015, correspondiente a la realización de la Obra Publica denominada "Telesecundaria Tatutsi Kwi Xu Xure, que consta de: Construcción de dos aulas didácticas, un taller de carpintería, un núcleo de servicios sanitarios, dirección con anexo, bodega, rehabilitaciones y obra exterior", ubicada en la localidad San Luisito, municipio de Mezquitic, Jalisco, bajo contrato INFEJSEJCI0085305/14, con un importe de \$ 4'560,828.93, a cargo de la empresa Construcciones ATESA, S.A. de C.V., le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al Anticipo, las Estimaciones de la No. 01 a la No. 06, así como del Acta Entrega-Recepción; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

A t e n t a m e n t e "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-078-2016



c.c. Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovejeros Número 70, Edificio Progreso 3er Piso, Plaza Tapatía, Guadalajara Jalisco.- Mismo Fin.

EVA / RAHP / flps

Revisión - 1

Recha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001

00

CD

100

www.jalisco.gob.mx





Contraloria del Estado

OFICIO: 5183/DGVCO-DOD-T/2015

DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN

Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 21 de septiembre de 2015.

Arq. Josué Lomelí Rodríguez Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL) Av. Prolongación Alcalde núm. 1350, Colonia Miraflores, C.P. 44270 Ciudad.



Asunto: Orden de Verificación No. 373/2015.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al C. Ing. Juan de Jesús Alvarado Martínez, Auditor de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de dos Aulas Didácticas, un Taller de Carpintería, un Núcleo de Servicios Sanitarios, (Telesecundaria TATUTSI KWI XU XURE)", por un monto total de \$4'560,828.93 a cargo de la constructora Construcciones ATESA, S.A. de C.V., en la localidad de San Luisito municipio de Mezquitic, Jalisco; bajo el número de contrato INFEJSEJCI0085305/14, a partir del día 29 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorgue las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

A t e n t a m e n t e "Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado. Contralor del Estado.

c.c. Ing. Armando Santos Torres.- Director de Obras de INFEJAL.- Avenida Prolongación Alcalde número 1350, Colonia Miraflores, c.p. 44270, Guadalajara, Jalisco.

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovejeros número 70, edificio Progreso, 3er. piso, Plaza Tapatía.- Para su atención y seguimiento.

Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/EVA/RAHP/dcgz

"2015, Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco".

ESPACHADO DECIMIONE PARTES

Av. Vallarta 1252 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México Tels. 01 (33) 3668 1633 01 (33) 4739 0104

SOBIERNO DE JALISCO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

ODER EJECUTIVO



Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-078-2016

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
	Encabezado			
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	V		
Dato Cronológico	Fecha	1		
Asunto	Informe Final de Verificación	1		
and the second	Presentación			Trivil 4
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	1		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	1		
	Información		0 -4 534.01	
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	V		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)			V
Estado	Status de la Verificación: a)sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	No omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".	1		
	Datos técnicos del documento			
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	1		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	1		
Folio otorgado por a Dirección de Área	Numero de Producto Final	1		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	V		

Observaciones: Anexo del oficio No. 202/DGVCO/DOD-T/2016

Revisó

Ing. Ricardo A. Hernández Padilla Coordinador Validó

Lic. Edgar Valdivia Ahumada Director de Área de Obra Directa